

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes... pesetas 1 25
Fuera de a capital, trimes... 4 25
Portugal, trimestre... 5 00
Demás países extranjeros y Ultramar... 9 00
Número atrasado... 0 10

PAGO ADELANTADO

Teléfono número 66.

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE
101 EDICIONES DIARIAS

ANUNCIOS

En 4.ª plana, 0'10 de peseta la línea de 15 caracteres.
En 3.ª plana (después del pie de imprenta) 0'05 de peseta la línea.
En 1.ª plana 1'00 peseta la línea.
Gacetas 3.ª plana, 0'50 pesetas líneas con espacios, 1'00 peseta la línea.
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.

EDICION DE LA TARDE

EL "NOTICIERO" DIARIO ILUSTRADO

es el periódico de más circulación en la región.

EL GLOBULO ROJO

Poderoso antianémico, preparación ferrugina a del Ldo. D. Aveñno Ruiz Capi las, curación radical de la anemia, crosis, debilidad general en hombres, mujeres y niños.

CULTURA POPULAR

LAS LLUVIAS

En la atmósfera observamos tres clases de corrientes aéreas: ascendentes, descendentes y horizontales. Las primeras y las últimas aparecen claramente en el movimiento de las nubes.

además explicada le causa por la que aquellos fenómenos se desahagían.

Respecto de la mezcla de capas de aire a la que hasta hace poco tiempo se acudía para explicar la producción de la lluvia, faltaba explicar la causa de esa mezcla, lo cual hecho, se descubrió por el mismo camino, la causa más importante de la lluvia; los vientos ascendentes.

Con mucha razón, pues, han dicho varios autores que la mezcla de capas de aire, ella sola, podría tan solamente producir una ligera lluvia ó quizá tan solamente una nube muy delgada. He dicho que «respecto de la mezcla de capas de aire a la que hasta hace poco tiempo se acudía faltaba explicar la causa de esa mezcla», porque para que se efectuara una mezcla es menester que se muevan las partes que hayan de mezclarse.

Para que nadie nos acuse de haber confundido las especies, es preciso tengamos presente que hay dos corrientes ascendentes: unas que constituyen la esencia misma del ciclón, otras que son efecto de él.

los cirros extractos y los cirro-cúmulos nos declaran la altura de la masa tempestuosa con sus siete, ocho ó nueve mil metros, la tercera parte ó quizá la mitad de continente europeo está debajo de la acción de dicho fenómeno.

Todavía el movimiento ascensional como efecto de los ciclones es de dos maneras; en cuanto son a la vez efecto del movimiento ciclónico y de la ascensión del vapor acuoso, ó en cuanto es efecto de una corriente aérea que en un punto dado se encuentra con un obstáculo, sea éste un monte ó sea una masa aérea, por otro motivo relativamente detenida.

Cuando las corrientes aéreas son horizontales, y la forma misma, la estructura de la nube se encarga de descubrirlo; así como también los cúmulos y cirro-cúmulos se encargan de acusar la existencia de corrientes ascendentes.

Dejando aparte la corriente ascendente, como parte ínfima de un ciclón, vamos ahora a considerar las otras dos corrientes ascendentes, como efecto a la vez y causadoras de los fenómenos estivales.

Cuando esas corrientes las defino, causa y efecto a la vez, mi ánimo es significar que, mientras son causa de ciertos fenómenos meteorológicos de verano, son también efecto de otros fenómenos que privan en verano, por más que tampoco faltan ejemplos en invierno.

FIN DE SESIONES

POR TELEGRAMA

Madrid 18.—19.

Hoy quedará terminada en el Senado la discusión relativa a la contestación al Mensaje.

Caso necesario será prorrogada la sesión. El lunes comenzará el desfile de

senadores y diputados y la política general perderá por completo su interés en Madrid para trasladarse a San Sebastián, donde veraneará la Corte.—Palma.



MAGLIANI

JULIO 20 Sábado

llegó Agustín Magliani desde modesto empleado de Hacienda a ministro del ramo, que si las dos primeras veces pasó con rapidez, la tercera vez, en la poltrona nueve años seguidos.

En cambio no debió brillar ante carrera a intriga ni protección sino a su gran talento en cuestiones financieras y a sus méritos como hacendista.

Nacido en Laurico, provincia de Salerno, el 20 de Julio de 1814; pasó muy joven a Nápoles, donde estudió en la escuela de Savarese, dedicándose con preferencia a las ciencias jurídicas y económicas.

En 1848 publicó su «Historia de la Filo-sofía del derecho». Esta obra y el opusculo cuyo título es «1837 contra el 1848», dieron gran renombre, así como su laboriosidad e inteligencia en el cargo que en Hacienda de empujaba a la inspección de Quintín Silla a combatió el estero general de Hacienda del nuevo reino italiano; igualmente tuvo en el Tribunal de Cuentas, llegando a consejero y presidente de sección.

Elegido diputado, sus brillantes éxitos oratorios llevaronlo a la senaduría y a representar a su Nación en la conferencia monetaria de París.

En su última época de ministro alcanzó el Tesoro un estado brillante; pero si tuvo habilidad para hacer subir el crédito de Italia, le faltó valor para contener el descalabro producido por el enorme ejército

to que la Nación había creado con motivo de las complicaciones exteriores.

Por el contrario se le sobrevinieron graves dolencias, terminando éstas en su caída, formando en la oposición el famoso triángulo con Nicotera y Tagliani, sin poder participar de triunfo de éstos, porque herido de muerte, falleció el 21 de Febrero de 1891, pocos días después de subir ellos al poder.

HERNANDO DE ACIBEDO. (Prohibida la reproducción.)

EN EL CONGRESO

(POR TELEGRAMA)

Los diputados catalanistas usarán hoy de la palabra antes de votarse la contestación al Mensaje.

Se anuncia que el marqués de Pidal interpelará hoy al Gobierno acerca de los últimos sucesos ocurridos en Zaragoza, con motivo de la procesión del Jubileo.—Palma.

EL VIAJE DE LA CORTE

Es cosa ya acordada, según la prensa de Madrid, que la familia real salga mañana, viernes, para San Sebastián.

Partirá el tren real a las 7'45 de la tarde, para llegar a San Sebastián el sábado a las diez de la mañana.

El general Delgado no irá a la capital de Guipúzcoa, pues se encuentra en uso de licencia.

Aún no se han dado las órdenes para que el «Girón» vaya a San Sebastián.

Aunque todavía no se ha acordado en definitiva, parece ser que el itinerario de la Corte para su excursión de este verano será Gádiz, Sevilla, Málaga, Almería, Alicante, Cartagena, Valencia, Teruel, Zaragoza y regreso a Madrid.

El viaje de San Sebastián a Cádiz lo hará probablemente la familia real a bordo de un transatlántico.

torizador que busca las causas encuentra a menudo en el fondo de toda gran catástrofe, iba a presentarse en escena, a hacer inciar definitivamente la balanza en favor de Inglaterra. Lady Arabella Cardigan, espía inglesa de la más rara belleza, hizo su entrada en los salones; acababa de llegar de Europa con instrucciones precisas del ministerio, y sus hermosos ojos iban a introducir el desorden en el estado mayor cuadrumano, resentido ya por los repetidos esfuerzos de los agentes ingleses.

Su hermosura hizo volver todas las cabezas cuando atravesó majestuosamente los salones, del brazo del dueño de la casa.

Makako, que mariposeaba alrededor del buffet, advertido por uno de sus oficiales, volvió al gran salón en un momento en que ella solicitaba el honor de serle presentada.

La belleza patricia de la rubia inglesa sobrecogió la admiración al entusiasmado coronel; sus grandes ojos, sus hermosas trenzas rubias, aquel talle flexible y delicado, aquel perfume aristocrático, todo aquel conjunto, conmovió el corazón de Makako. Precisamente la orquesta dejaba oír los acordes de un vals embriagador; Makako pasó su brazo alrededor del talle de Lady Arabella, y se lanzó con ella al torbellino. Por todos los salones se les vio pasar balanceándose a los caprichos de la armonía; y dando vueltas sin cansarse al compás de una música delirante.

Makako, en sus transportes de entusiasmo, apretaba tal vez más de lo conveniente el talle de lady Arabella, depositando furtivos besos en una mano que ella le abandonaba.

Lady Arabella parecía dispuesta a hacer perder por completo la cabeza al ardiente coronel. Tiernamente apoyado en su brazo, bailó con él toda la noche... Diez valsos, quince valsos, treinta valsos le fueron concedidos: el dueño de la casa había dado órdenes a la orquesta; ésta, sin detenerse más que para beber de cuando en cuando, desarrollaba interminables fantasías musicales. Hacía largo tiempo, los bailarines estaban rendidos, las señoras, jadeantes, descansaban sobre los divanes, y Makako val-saba siempre.

El director de orquesta había recibido refuerzos para reemplazar a los músicos caídos en el campo de batalla; pero la joven inglesa parecía incansable, y la misma encantadora sonrisa retorzaba siempre en sus labios.

Los agentes de Inglaterra pululaban por los salones: observadores más atentos que los cuadrumanos, hubiesen notado muy pronto algunos signos de inteligencia entre ellos, algunas miradas furtivas cambiadas al paso entre lady Arabella y ciertos per-

nos y gran bailable mixto. Las piezas más notables, es decir, aquellas en que más se había esmerado, eran, un coro de monos cautivos, un canto de guerra y un duo mixto entre la hija del director, artista bimanos, y Romeo, artista mono.

Nuestro amigo Dick Broke había compuesto la letra de esta obra magistra, así como la de un canto patriótico mixto, cuyos couplets debían ser cantados por los bimanos y el estribillo por los cuadrumanos.

Pero volviendo a nuestras músicas militares, que desde el principio habían hecho las delicias de la población bimana, diremos que a los pocos meses vieron hacerse el vacío alrededor de sus conciertos. Las amables miss de rubia cabellera, habían desaparecido, muy a disgusto sin duda, pero probablemente por obedecer a alguna orden recibida de Londres. El cielo se cubría; poco a poco sombrías nubes iban invadiendo el horizonte.

Por ciertos indicios conocía Farandoul que una tempestad amenazaba al suelo australiano. Corrían vagos rumores anunciando una intervención inglesa: los cónsules europeos demostraban cierta mala voluntad, y en los grandes centros se habían dejado ver algunos agentes del extranjero.

La acción sorda de Inglaterra se dejaba sentir; la pérdida Albión empleaba los medios de ataque engañosos familiares a su tortuosa política.

El principal objetivo de los agentes ingleses, era el ejército cuadrumano, ese ejército honrado y sencillo que se esforzaba en corromper, despertando en él la afición al vino y provocándole a la indisciplina.

Por todos los medios trató Inglaterra de aminorar sus virtudes y de inculcarles los vicios de los bimanos; el arma que con preferencia se empleó fué el wisky. Los licores espirituosos corrieron bien pronto como ríos, olvidando los monos la tem-panza.

Los generales creyeron oportuno velar por sus tropas y proceder contra los culpables; el mal tomó proporciones tan considerables, que la disciplina se vio seriamente comprometida; los mismos jefes cuadrumanos no habían podido rechazar siempre el champagne que les ofrecían en los salones que ante ellos se habían abierto, obedeciendo sin duda a alguna orden. Al mismo tiempo, agentes sagaces hicieron penetrar el orgullo y la ambición en el alma de los generales cuadrumanos, valiéndose para ello de falsas lisonjas y vergonzosas humillaciones en su presencia, tratando, en fin, de despertar la rivalidad de los cua-

SUCESO DESGRACIADO

En la alquería de Barregas, del término municipal de Carrascal, ocurrió ayer mañana una tremenda desgracia, de la que fue víctima un niño de dos años, hijo de los renteros de aquella.

NUESTRA REGION

LEÓN.—La Comisión provincial ha manifestado al Ayuntamiento, que no está conforme con la manera con que se le cede en el Parque, el terreno necesario, que es mucho, para construir el Hospital provincial.

También recibió ligeras lesiones la distinguida señora de Ercina. El señor Lusmo fué curado en el Hospital, suponiendo que por el médico forense, pues requirió los auxilios de otro doctor que fué llamado para practicarle la cura.

VALLADOLID.—La comisión ejecutiva nombrada al efecto por iniciativa del Centro de Labradores y de otras entidades de Valladolid, ha dirigido una exposición a la Diputación provincial, suplicándole se sirva acordar la creación de una Granja Escuela Experimental de Agricultura en dicha ciudad y comprometerse al cumplimiento de las obligaciones que sobre el asunto determina, para esas tales, el real decreto de 9 de Diciembre de 1887, es decir, que ofrezca al Gobierno terrenos convenientes para el funcionamiento de la Granja y satisfaga además el impuesto de inmuebles correspondiente, ocurriendo a onerosa del Estado los gastos de entretenimiento y conservación.

LOS SUCESOS DE ZARAGOZA

Director general Comunicaciones al Gobernador civil de Salamanca: Por encargo del señor Ministro, trasmito a V. S. versión oficial autorizada de los sucesos de Zaragoza, para que la haga pública, y evite así extravío de la opinión por relatos exagerados ó inexactos.

para procesión del jubileo, llegó a La Seo Cabildo del Pilar con cruz alzada y crucifijo, oyéndose silbidos.

A mis exhortaciones depusieron los grupos su actitud. A las 9:40 salió la procesión, y en los primeros puestos, entre las dos filas, el titulado general Cavero, acompañado de criados y correligionarios conocidos.

Apercibidos los grupos, prorumpieron en vivas a la libertad y mueras a los carlistas y jesuitas, lanzándose unos contra otros y resultando un herido de instrumento contundente esgrimido por uno de los devotos.

Después me entrevisté con el Vicario, quien ordenó que no siguiera la procesión. En el trayecto, cerca de la iglesia de San Felipe, se reprodujeron los desórdenes, acudiendo la guardia civil, que al llegar encontró disuelta la procesión.

Un sacerdote, que resultó herido, fué curado en la farmacia del señor Hernández, frente a la cual se agolpó multitud imponente, que se disolvió al presentarse la fuerza pública.

Acudí después a la calle de San Miguel, donde un grupo se hallaba en actitud hostil ante la redacción del Noticiero, periódico que se titula católico.

Disuelto el grupo y cuando se consideraba terminado el conflicto, desde una de las ventanas de la sacristía de San Felipe dispararon varios tiros que renovaron la alarma, haciendo que se reunieran gran número de personas que arrojaron piedras a la reja de donde se habían hecho los disparos, disponiéndose otros a incendiar el templo.

La guardia civil los disolvió e intimó a los que se hallaban dentro de la iglesia a que abrieran las puertas, no haciéndolo hasta la segunda intimación.

Registrada aquella, fueron hallados dos sujetos, padre e hijo, campaneros de la citada iglesia, siendo detenidos y conducidos a la cárcel.

En la escalera de la torre se encontraron dos pistolas. La iglesia de San Felipe quedó convenientemente custodiada.

Se dice de público que muchos asistentes al jubileo llevaban armas.

CARTERA DE NOTICIAS

Telegrama oficial de Gobernador de Jaén, particip que en la carretera de San Herio volcó un coche, resultando 3 viajeros heridos, dos de ellos de bastante gravedad.

La causa del accidente fué motivada por haberse espantado a caballerías de un animal que merolaba a gran velocidad en sentido contrario al coche.

Las últimas noticias recibidas de Sevilla con relación a la huelga obrera, son bastante satisfactorias.

Se ha resuelto favorablemente la de fundidores, bajo las bases siguientes: Nueve horas de trabajo. Diez por ciento de aumento en el jornal, horas extraordinarias y la adición en los talleres, de los obreros que fueren despedidos de los mismos.

Ascende a 30 el número de diputados de las minorías que han salido de Madrid para veranear.

En el viaje que la infanta Isabel proee a realizar a la Granja, le acompañarán la condesa de Toreno y la marquesa de Nájera.

En Cagliari (Italia) se han declarado en huelga los obreros de las vías férreas. Los trenes hacen el servicio con gran irregularidad.

Comunica el Gobernador de Pontevedra que es la importante población de Vigo se han declarado en huelga los obreros del mercado.

Acaba de inaugurarse en Odessa un hospital destinado exclusivamente a los invalides de la prensa. Recibirá a todos los que por cualquier motivo pertenecían a la imprenta.

Un redactor de un periódico y varios tipógrafos son los primeros enfermos ingresados en la caritativa institución.

Cuando se dirigió el ministro de Obras públicas de Francia a celebrar Consejo de ministros en el Eisco, fué agredido por una mujer, que le hizo un disparo, sin que le tocara la bala.

La agresora le confundió con el ministro de Negocios Extranjeros. Pertenecía a la policía restando servicio en la sección de información extranjera.

Se queja de que ha sido pequeña la recompensa que le han dado por sus servicios.

La agresora llevaba un niño. Se llama Olzowsky. Había dirigido al ministro de Negocios Extranjeros una carta amenazadora.

Sostiene que se le debe una suma importante por confidencias que había facilitado e importantes servicios prestados a la nación.

Se halla naturalizada en Francia y tiene una oficina de recaudación.

Ha fallecido en Madrid el general de división don Amador de Guzmán y de la Torre, conde de Ultramar.

Ayer a las nueve de la mañana se celebró en Zaragoza la procesión del jubileo, que se vio muy concurrida.

A cause unida de una colisión entre los fieles y los elementos anticlericales se repartieron sendos garrotazos, lanzándose piedras y disparos desde las terrazas de algunas casas, lo que dió origen a una gran confusión.

Han resultado algunos heridos y contusos y se dice también que hay un niño muerto.



Espléndido

Hé aquí las observaciones meteorológicas tomadas hoy a las nueve de la mañana:

Table with weather data: Altura barométrica 700.08 m, Temperatura máxima al Sol 4.4, Id. id sombra 37.5, Id. mínima 19.6, Id. a la hora de la observación 31.4, Dirección del viento S. E. Ventolina.

CURIOSIDADES TRISTE ES ADISTICA

Es verdaderamente triste el cuadro estadístico que acompaña a la circular que el ministro de Instrucción pública dirige a los rectores de las Universidades, estableciendo, entre otras cosas, que se abra una información, por conducto de los rectorados, sobre el punto concreto de las reformas de carácter técnico en nuestra enseñanza oficial.

La estadística a que las anteriores líneas se refieren demuestra que existen en España 1.386 extranjeros (ingenieros, mecánicos, directores de fábricas, jefes de taller, subdirectores, doctores de libros, etcétera, etc), que cobran en junto la suma de 5.220.000 pesetas anuales.

La provincia que cuenta con más empleados extranjeros es Vizcaya. El número de éstos es de 250. Sigue a Vizcaya, Huelva con 125, Madrid con 122, Barceoa con 72, Ciudad Real con 66, con más de 50, Gerona, Guipúzcoa, Sevilla y Valencia; con más de 40, Córdoba, Jaén, León y Zaragoza; con más de 30, Cádiz, Vigo y Oviedo; con más de 20, América, Granada, Málaga, Salamanca y Santander, y con menos de

drumano contra los bimanos compañeros de Farandoul y aún en contra del mismo Farandoul. Las miradas de Inglaterra se fijaron con especialidad en uno de los jefes cuadrumanos; el coronel Makako, jefe de estado mayor del general Mandíbul.

ta de Campbell. Uno de los barcos, como hemos dicho, había podido escapar, pero el otro, cortado en su retirada, había empuñado un terrible combate con el enemigo. Este barco heroico era la Joven Australia, sloop de doce cañones, mandado por el capitán Jonathan Butterfield, bimano de origen americano, ligado a la causa cuadrumana.

veinte, cada una de las demás provin...

De los empleados extranjeros 435 son franceses y 371 ingleses.

Tan importantes datos justifican los propósitos pensados del ministro de Instrucción pública...

Y conste que nosotros no lamentamos que el capital y la inteligencia de otros pueblos contribuya a desarrollar la riqueza de nuestro país...

SANTONIA Y CULTOS

Mañana: San Juan Gualbert, abad y confesor; San Vicente de Paul, fundador; San Félix mártir, y Santa Marciana, virgen y mártir.

CULTOS.—Cerecia.—Signen los cultos anulados.

Convento de MM. Carmelitas.—La novena del Cayman.

San Martín.—Al obsecrar el ejemplar josefino.

España del Hospital.—Fiesta al glorioso fundador de las Hijas de la Caridad, San Vicente de Paul...

AYUNTAMIENTO

Presidió la sesión subsidiaria de ayer tarde el señor García Polo, asistiendo los concejales señores Meca, Durán, Veira, Martín Benito, Fernández Robles, Ravillo, Brozas, García Martín, Borrego, Cuesta y Angoso.

Aprobada el acta de la anterior, lo es asimismo la de la subasta para la adquisición de piedra y arena con destino a varios servicios municipales...

De conformidad con el nuevo informe de la Comisión de Obras, le fué denegada la licencia que solicitaba para ejecutar algunas obras en la casa número 16 de la calle de Varias...

Dada cuenta de un oficio del inspector de arbolado, relativo al riego de árboles, se acordó anunciar a subasta dicho servicio.

Le fué concedida licencia a don Cristóbal de la Mata Chaves, para ejecutar algunas obras en su casa número 42 de la calle de Zamora.

Fuó aprobado el pliego de condiciones para la ejecución de obras en las Escuelas Normales, a fin de establecer convenientemente las gradnadas.

Leído el nuevo informe de la Comisión de Obras, en el expediente de las de revoco de la Casa Consistorial y pintura de asientos de los paseos, fuentes y urinarios, se acordó anunciar a subasta las correspondientes obras.

Leído un oficio del señor Vicepresidente de la Comisión provincial, interesando alguna rebaja en el precio del agua que se consume en el Hospicio, se convino en tener en cuenta dicha petición para cuando haya de procederse a la confección del próximo presupuesto.

Le fué concedido un socorro, equivalente al sueldo de un mes que disfrutaba su marido, a la viuda del barrendero Francisco Marín.

Quedó acordado anunciar a subasta la confección de nuevos trajes para los individuos de la guardia municipal.

El Ayuntamiento agradeció la iniciativa de la Cámara de Comercio, de conceder un premio y un accésit, consistentes en objetos de arte, a los dos escaparatés que aparezcan mejor presentados en la próxima feria de Septiembre, é incluir dicho número en el programa de festejos.

En vista de haber quedado desierto, por falta de licitadores, la subasta para el arrendamiento del arbitrio de puestos públicos en el ferrial de ganados, se acordó anunciar una nueva, con la correspondiente rebaja en el tipo.

Quedó enterada la Corporación de haber sido sobreesida provisionalmente la causa que se seguía en el Juzgado de esta capital contra Jesús Alonso.

Se acordó que constara en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del escribiente de Secretaría don Jerónimo Cilleros y que por la comisión correspondiente se estudiara la forma de aliviar la aflicta situación en que han quedado su viuda é hijos.

Quedó ocho días sobre la mesa la consignación de gastos é ingresos para el próximo mes de Agosto.

Le fué concedido empadronamiento a don Eugenio Villar.

Leída una instancia de los directores de los periódicos locales, en la que después de celebrar la plausible iniciativa del señor presidente de la Comisión de Festejos, en lo que respecta á la celebración de Juegos Florales en la próxima feria, pedían que se les concediese el patrocinio de dicha fiesta y que se acordara conceder la cantidad necesaria para que tenga lugar con el debido esplendor...

Se acordó, después de detenida discusión aceptar con reconocimiento el concurso y auxilio de la prensa local y señalar para dicho certamen la cantidad de 3.000 pesetas como mínimum y la de 5.000 como máximum.

Y se levantó la sesión á las veinte horas.

TRIBUNALES

Señalaciones para el día 19

Sección primera.—Unario del Juzgado de Vigilancia, por hurto, contra Juan Rodríguez Sánchez Perote, señor M. Gómez; defensor, señor Bañer; procurador, señor Estal.

Sección segunda.—Causa procedente del Juzgado de Béjar, por disparo de arma de fuego, contra José Adrián Perote, señor G. Martín; abogado, señor Salamanca; procurador, señor Gómez.

TRES NOTICIAS

(POR EL LEGAJO)

Madrid 18.—12.25.

Han salido de esta Corte para San Sebastián cuarenta soldados de la escorta real.

Comunican de Vigo que los niños intoxicados Antonio Ballesteros y María Martínez, continúan mejorando.

Es objeto de grandes elogios la actividad de la comisión bilbaina, pues resulta que en la actual legislatura sólo serán aprobadas las dos leyes para mejoras en aquella capital, por dicha comisión interesadas.—Palma.

SALAMANCA

En Cantalino descargó el martes último una furiosa tormenta, cayendo un horrible aguacero.

Durante la ausencia del alcalde accidental señor Reymundo, que ha salido para el banerío de Montemayor, ha quedado encargado de la presidencia del Ayuntamiento, don Basilio García Polo.

El día 22 de las corrientes tendrá lugar en las cárceles del Regimiento de reserva, a las once de la tarde, la cuarta subasta de varias sillas que existen allí depositadas.

En Solórzano ha sido celebrado con fiestas el éxito obtenido en Valladolid por don César Medina Bocos, en un pleito que sostiene la Junta de Procomunes de aquel pueblo, contra uno de los médicos que le ha prestató sus servicios. El celoso e instruido abogado señor Medina, hijo del señor Fiscal de esta Audiencia, obtuvo, con la revocación de la sentencia citada por el Juzgado, el levantamiento de las costas que en su parte se habían sido impuestas.

Se está terminando de hacer la siega del trigo en la socampana de esta capital.

Se ha fugado, ignorándose su paradero, uno de los soldados del Regimiento de Borbón.

Se sospecha que se haya interesado en Portugal.

El día 15 de Agosto próximo tendrá lugar en el pueblo de Castrejón una baquerada en la que tomarán parte los jóvenes «bionados» José Herrero (r) «Barberito» y Juan Villalobos (a) «Chatito».

Ha salido para sus posesiones de Avila, donde se proponen pasar una temporada, la señora viuda de Zabala y sus hijos.

Parece que en piezo no muy lejano ya podrá acabarse á subasta la construcción del nuevo puente sobre el Tormos, merced á las activas gestiones del señor García Barado.

Este mañana dieron un buen escándalo dos mujeres en la calle de la Guerra por cuyo motivo fueron á las doce multadas en la Alcaldía.

Antesayer se declaró un violento incendio en el monte número 95, denominado «Dhosa bayal», del pueblo de Fuentevalde, quemándose unas cuarenta hectáreas de terreno.

Ayer fué atropellada por un coche, en el barrio de Chamberí, una mujer llamada Sebastiana García, que resultó con varias contusiones.

El Juzgado municipal de Tejares entiende en el asunto.

Ayer, en la calle del Doctor Risco, cuestionaron dos chiquillos, dando uno de ellos á su contrario un golpe con una navajita en una mano, á consecuencia de lo cual le produjo una pequeña herida.

El agresor salió huyendo.

Esta mañana ocurrió un pequeño incendio en la iglesia de la Cruz, siendo sofocado á los pocos momentos, sin que hubiere que lamentar desgracias ni desperfectos de consideración.

Esta mañana, hallándose jugando un chiquillo en el abrevadero de las afueras de la Puerta de Toro, se cayó al plío, dándose un buen bñ.

Una criada de servicio le ayudó á salir de allí.

COGNACOS.—Henry Garnier y Compañía.

Como las aguas deteñidas desde hace tanto tiempo en la cascada de la Amadina, las caídas han adquirido un color verde que desde luego repugna á la vista, pueden ser el origen de un foco de infección de pauidismo, por lo que se llamamos la atención de la Alcaldía, en previsión de que se de que no sufra alteración la salud de los muchísimos niños que acuden allí á recrearse en sus juegos infantiles; acerca de la inmediata conveniencia de que se dé salida á dichas aguas y de que se proceda á limpiar el estanque de que se trata.

Los asiduos concurrentes al mencionado paseo, verán también con gusto que se cumplan, cual en otros años, el alumbrado eléctrico, pues el que hasta ahora viene haciendo resulta muy deficiente.

Ayer fué curada en la Casa de Socorro una mujer llamada Isabel Cambroero, domiciliada en la calle de los Molinos número 20, á quien había ocasionado en rido, su marido, varias erosiones en la cara, cabeza y cuello.

Además presentaba la lesionada algunos síntomas de afxia por extranguinación.

También le fueron prestados los auxilios de la ciencia en dicho establecimiento, á Juliana Sanchez, habitante en la calle de los Miseros número 60, que en rña con una apodada «Palomera», resultó con varias contusiones en la cara.

Por último, fué curado un niño de algunas heridas en la cara y cabeza, que se ocasionó al caer en la plaza de la Verdura.

La prensa de Madrid dá cuenta en los términos que verán á continuación los lectores de la intervención del señor Obispo de esta diócesis Reverendo Padre Cámara, en la discusión del Mensaje en el Senado.

He aquí: El Conde de Esteban Collantes cede la palabra al obispo de Salamanca.

En tono evangélico, el nuestro prelado, para demostrar que no hay influencia clerical en el Poder civil, recuerda que en los viajes regios no acompañan á los Monarcas los príncipes de la Iglesia.

En medio de todas las protestas que se hacen contra el clericalismo, tengo el consuelo—dice—de que todo el mundo hace fe de catolicismo.

Se ocupa de tres enmiendas presentadas al discurso de la Corona.

Al examinar la primera, prueba que el fé católico existió siempre en los valerosos soldados que pelearon en Cuba, con el hecho de que, al verse perdidos, enviaron por un oficial de órdenes sus

últimas voluntades al Arzobispo de Santiago.

Para á tratar de la enseñanza, llamando al señor García Alx político de la Izquierda, diciendo que si el ministro consrvador no hubiera ido tan allá, el conde de Romanones no hubiese ido más allá aún.

Ruega á la Prensa que, al tratar en sus columnas de las cuestiones religiosas, no eche fuego á la hoguera.

Lee varios textos sagrados, para deducir de los cánones de la Iglesia que las Ordenes religiosas que se mantienen dentro de sus justos límites deben ser conservadas, restablecidas y multiplicadas.

Dice que la vida religiosa es una vida digna de todo respeto, á la que debe amparar siempre el Poder civil, sin temer á que se sugieran en el claustro espicus perturbadores, pues son las Asociaciones religiosas las más interesadas en arrojar las de su seno.

El obispo de Salamanca termina su discurso diciendo:

«Si las palabras que ha vertido el Gobierno en el discurso de la Corona, al tratar de las modificaciones que desea introducir en las relaciones del Estado con la Iglesia, con relámpagos de autor propios de la escisión en que nos encontramos, vergan pronto las brisas que apañigan los espíritus; pero si esos relámpagos son el anuncio de una tempestad que se avecina, sírvase el Gobierno á la patria y á la Iglesia, y cuente con nuestro concurso para conseguir la paz y la tranquilidad que todos anhelamos.»

El ministro de Gracia y Justicia contesta al padre Cámara.

Interpreta nuevamente los artículos 29 y 43 del Concordato del mismo modo que lo hizo el comba ir el discurso del obispo de Valencia.

Entiendo que no deb: darse al art 43 un sentido que no tiene.

«Las Ordenes religiosas concordadas—añade—se amparan en el Concordato; las demás, mientras no se modifique la ley, han de estar bajo el art. 2.º de la Constitución.»

Prueba de que así lo comprenden la mayoría de los predicados en que casi todos piden las autorizaciones para fundar una nueva Congregación religiosa manifestando que no es su fin dedicarse á la vida contemplativa, sino á la enseñanza y á la educación.

El conde de Romanones dice que en labor ha sido armonizar los dos principios estatuidos en el art. 12 de la constitución: uno, defender la libertad de ensenanza; otro, poner el Estado corta pisa á esta libertad, siendo facultad suya la concesión de títulos de académicos; cosa esta hoy la más necesaria que nunca, por ser la enseñanza privada un verdadero mercantilismo.

El señor Ordóñez, hace fe de católico, y dice que el partido liberal no irá á la izquierda.

Retifican brevemente el obispo de Salamanca, el conde de Romanones y el conde de Esteban Collantes.

Esta noche sale para Asturias, donde pasará el resto del verano, nuestro querido amigo y colaborador don Luis Nave.

El Ayuntamiento de Cantalino ha contratado en la cantidad de 750 pesetas, los novillos para las capeas en dicha villa los días 15 y 16 de Agosto.

En la reunión que han celebrado esta mañana el presidente de la Comisión municipal de festejos y los directores de los periódicos locales, se acordó el nombramiento de varias comisiones para dar gran impulso á los trabajos de organización de los Juegos Florales, que se proponen celebrar el Ayuntamiento en la próxima feria de Septiembre, con el conocimiento de la prensa salmantina.

Ha salido para Castro Urdiales (B. Bay), acompañado de sus hijos y hermana, la señora viuda del doctor López Añaso.

LICORERO.—El mejor digestivo.

A consecuencia sin duda del asfixante calor que se ha dejado sentir todo el día, esta tarde ha descargado una formidable tormenta, cayendo gran cantidad de agua y gran piedra, que siendo insuficientes para absorber los sumeros de las calles, convirtieron éstas en verdaderos ríos.

Se han inundado varias casas de las plazas de la Reina y del Campo y de la calle de Canteros, pero no se tienen noticias de ningún ahogado.

En algunos pararrayos de la ciudad han caído chispas eléctricas.

La tormenta en cuestión tiene que haber ocasionado grandes destrozos en el campo.

En el antiguo taller de construcción de carrros del difunto señor Pierna, ha ocurrido una desgracia.

Hallábase cobijado y apoyado sobre una pared, el oficial Manuel Hernández y Hernández, habitante en la calle de Padilleras, cuando de repente se desmoronó dicha pared, cayendo sobre dicho

infeliz una buena parte de los escombreros, dejándole en grave estado.

Trasladado inmediatamente á la Casa de Socorro le fueron prestados los auxilios de la ciencia por los señores facultativos de guardia.

Presentaba una profunda herida en la cabeza. Desgraciadamente su estado es poco satisfactorio.

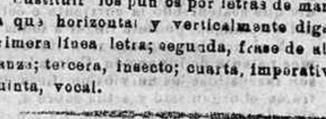


Solución al JEROGLIFICO COMPRESO

de ayer: ANTEPECHO

ROMBO

Sustituir los puntos por letras de manera que horizontales y verticalmente digan: primera línea, letra; segunda, frase de alabanza; tercera, insecto; cuarta, imperativo; quinta, vocal.



Diálogo conyugal:

El marido.—Eres mujer poco arreglada; no eres económica.

La mujer.—Un hijo, si no es económica una mujer que conserva todavía su vestido de boda por si tiene que casarse otra vez... ¿no es á qué llamas tú económica?

INFORMACION MERCANTIL

GRANOS Y HARINAS

Salamanca 18

Trigo á 43 1/2 rs. fanega. Cebada á 28. Centeno á 29. Lentejas á 40. Mueles á 47. Avena á 25. Guisantes á 35. Algarrobas á 28. Garbanos de 90 á 170 rs., según clase y tamaño.

Harinas (fuera de la ciudad ó sea sin pago de derechos de consumo, de 1.ª 16 reales. De todo pan á 15 1/2.

De 2.ª á 15. De 3.ª á 13. De 4.ª á 10. De 5.ª á 9. Mondillo á 8. Salvadillo á 8.

(POR CORREO)

Zamora 17.

Trigo á 43 y 43 rs. fanega. Cebada á 28 y 31. Centeno á 28 y 27. Algarrobas á 29. Harinas de 1.ª á 17 rs. arraba. De 2.ª á 16. Y de 3.ª á 14.

NUEVA CAMISERIA DE ERANA

SUCESOR DE J. MAÑOSA

Se confecciona toda clase de ropa blanca para señores, caballeros y niños. Camisas y calzoncillos á medida. Se admiten composuras. Gran surtido en cuellos y paños, géneros blancos y de punto.

Precios sin competencia

Plaza Mayor, 6, Salamanca (Entre las sombrerías de Tato y de Luis Nava)

COMPRA-VENTA MERCANTIL

Juan del Rey, 8, pral.

DINERO POR ROPAS Y ALHAJAS VENTA DIARIA Hay gran surtido en ropas, alhajas y calzado de todas clases. Especialidad en capas, trajes, vellos de bolsillo y Mantones de Manila. Juan del Rey, 8, pral.

Imp. del NOTICIERO SALAMANTINO

